



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL



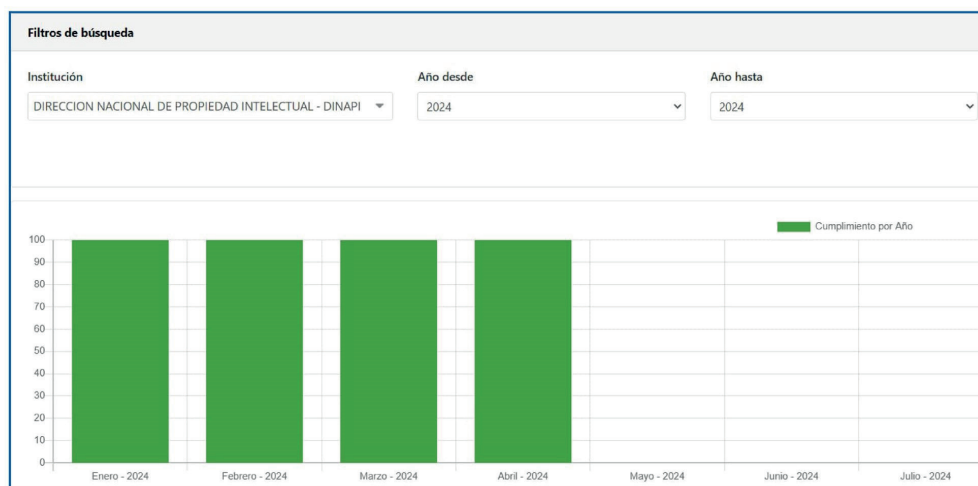
*Info*DINAPI

Boletín Informativo

Junio 2024

Excelente cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental

La DINAPI cumple con el 100% de transparencia activa en el primer cuatrimestre del 2024



La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) informa que la institución cumplió con el cien por ciento de transparencia activa en el primer cuatrimestre de este año, según el reporte publicado en el portal digital de la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC). Asimismo, respondió al cien por ciento, en tiempo y forma, a los pedidos de información pública solicitados a través del Portal Unificado de Información Pública.

Al respecto, la directora de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA), Abg. Romy Fischer, señaló que con este reporte la institución demuestra una política de promoción de la transparencia y compromiso con el acceso a la información pública, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción, tal como dispone la Ley 5282 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”.

Para alcanzar los estándares requeridos por la citada normativa, la UTA organizó talleres sobre “Mecanismos y marco legal de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción”, dirigidos a todos los directivos y funcionarios de las diferentes dependencias de la DINAPI. Cabe destacar que estas actividades contaron con gran participación y se logró capacitar a más del noventa por ciento de los funcionarios de la institución.

Igualmente, con base en la Ley 5282, la DINAPI mantiene actualizados los datos públicos, de forma mensual y a disposición del ciudadano, en su web institucional y en el Portal de Transparencia Activa de la SENAC.

DINAPI reiteró compromiso de proteger derechos de propiedad intelectual en el Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería



El 8 de junio pasado se conmemoró el Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería, y como actividad principal, la DINAPI organizó una mesa de trabajo con referentes del sector público y privado para abordar la problemática de la piratería de contenidos a nivel país.

En este encuentro participaron el director general interino de Observancia de la DINAPI, Diego Pérez Bernal; el vicepresidente de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF), Oscar Zaputovich; el jefe de la Unidad de Cibercrimen de la Policía Nacional, comisario Diosnel Alarcón; los agentes fiscales del Ministerio Público, Artemisa Marchuck y Diego Zilbervarg, ambos de la Unidad Especializada de Propiedad Intelectual y Contrabando de Asunción; el director de asuntos corporativos de la empresa Tigo, Aldo Natalizia, y miembros de la prensa.

En la ocasión, se expusieron los resultados obtenidos en procedimientos y se enfatizó en el daño que genera la piratería en el plano económico nacional. En ese contexto, el titular de Observancia de la DINAPI reiteró el compromiso de la institución de proteger los derechos de propiedad intelectual y combatir este flagelo con medidas estrictas.

La DINAPI, en línea con sus fines y funciones, tiene el firme compromiso de seguir fortaleciendo sus capacidades para velar por el respeto irrestricto de los derechos intelectuales, mediante la colaboración conjunta con otras instituciones.

La DINAPI realizó serie de capacitaciones técnicas con expertos internacionales



En el marco de la cooperación técnica con la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI), la DINAPI realizó una serie de capacitaciones técnicas sobre la protección del derecho de autor en el ámbito digital, dirigidas a directivos y funcionarios de las direcciones generales de Observancia, de Derecho de Autor, y de Innovación y Desarrollo Empresarial.

Estas jornadas contaron con módulos temáticos teórico-prácticos a cargo del Responsable de Protección de Contenidos y Observancia para Latinoamérica y el Caribe de la IFPI, Paulo Batimarchi, y de los especialistas del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) de Perú, Lourdes Herrera Tapia, secretaria técnica de la Comisión de Derecho de Autor, y Javier Fontana Agüero, especialista legal de la Comisión de Derecho de Autor.

Los expositores internacionales se refirieron a las nuevas modalidades de ciberdelitos que afectan la propiedad intelectual. En ese contexto, compartieron las experiencias y mecanismos implementados a nivel regional e internacional para prevenir y combatir la vulneración de contenidos y obras protegidas por Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Como parte de estas actividades, la directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo, junto con el director general de Observancia, Diego Pérez Bernal, se reunieron con el representante de la IFPI, Paulo Batimarchi, para conversar sobre proyectos de trabajo a ser coordinados entre ambas entidades y sobre planes de capacitación permanente para funcionarios de la DINAPI.

La Contraloría General de la República evaluó control interno de la DINAPI



Un equipo técnico de la Contraloría General de la República (CGR) visitó las oficinas de la DINAPI con el objetivo de realizar una evaluación in situ de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos y Efectividad del Sistema de Control Interno - MECIP 2015.

La directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo, recibió a la comitiva de la CGR y expresó que la administración a su cargo reafirma el interés y compromiso con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, para seguir siendo una institución reconocida por su excelencia organizacional.

La delegación de la CGR estuvo encabezada por la directora de Análisis Sectorial de la Dirección General de Control Gubernamental, María Cristina Franco, y los jefes de departamentos Mircia Sosa, Liz Carina Martínez, Maura Martínez, Andrea Rodríguez y Darío Corrales.

El control interno es un conjunto de normas, principios, acciones y procesos de una institución efectuados por las autoridades, la administración y sus funcionarios, a fin de asegurar que los objetivos de la institución serán alcanzados. Estos instrumentos promueven la transparencia en la gestión pública y potencian su efectividad bajo los fundamentos de autorregulación, autocontrol y autogestión.

Incautan frascos para perfumes presumiblemente falsificados



La Dirección General de Observancia de la DINAPI informa que, a través de su Dirección de Lucha contra la Piratería y Falsificación, se realizó la inspección de un contenedor en el puerto privado Empedril, ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso.

Tras el procedimiento de verificación, los investigadores de la DINAPI encontraron veinticinco cajas con más de dos mil quinientas unidades de envases de vidrio que servirían para contener perfumes. Estos fueron retenidos por ostentar marcas de alta gama, presumiblemente falsificadas e imitadas fraudulentamente.

Ante estos hallazgos, se procedió a comunicar el hecho a la Unidad Especializada de Propiedad Intelectual y Contrabando del Ministerio Público, a cargo del agente fiscal de turno, Diego Zilbervarg. Este diligenció la incautación de las cajas de mercaderías, que fueron lacradas y remitidas al Depósito de Evidencias “La Piedad” del Ministerio Público para su guarda y custodia mientras se sustancian actos de investigación a cargo del fiscal interviniente, que permitirán identificar a los responsables.

Cabe destacar que, con este exitoso operativo conjunto, se estima un valor millonario de desincentivo al comercio ilegal, al sacar de circulación los referidos productos decomisados, protegiendo al consumidor y al comercio formal.

Capacitación sobre Propiedad Intelectual dirigida a autoridades universitarias



La DINAPI realizó una capacitación sobre herramientas de Propiedad Intelectual, dirigida a vicerrectores, decanos, directores de carrera y coordinadores de investigación de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC). El evento contó, además, con la presencia del rector universitario, Hugo Ferreira González, quien resaltó la importancia de este espacio académico.

Los disertantes de la DINAPI fueron el director general interino de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Gonzalo Gómez Forzley; la directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda; y la directora de Patentes, Berta Segovia. Ellos expusieron sobre la importancia de la protección de los conocimientos generados en el ámbito académico y científico.

Con esta actividad, coordinada por la Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial, la DINAPI reafirma su compromiso con la promoción del desarrollo académico y la innovación, brindando conocimientos sobre la propiedad intelectual para proteger las investigaciones generadas por la Academia.

La DINAPI presente en la reunión internacional sobre PI, Innovación y Género



La directora general de Asesoría General y Estrategia Institucional de la DINAPI, Adriana Fleitas, participó en la “Reunión de expertos sobre Propiedad Intelectual, Innovación y Género: Intercambio de experiencias Iberoamericanas”, que se realizó en Madrid (España).

Este encuentro fue organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM), con el objetivo de debatir sobre la brecha de género en la propiedad intelectual y la innovación, y generar conciencia sobre su importancia en las acciones y políticas públicas en los países iberoamericanos.

Los representantes de las oficinas nacionales de México, Chile, Colombia, Ecuador, Uruguay, Brasil, Paraguay, Portugal y España, junto con los representantes de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y otros organismos internacionales, debatieron e intercambiaron experiencias sobre cómo medir y reducir la brecha de género en el ecosistema de innovación.

Personal Policial culminó formación para identificar violaciones de derechos intelectuales



La DINAPI realizó el cierre del programa de “Formación para el Personal Policial sobre las Violaciones a los Derechos Intelectuales”, correspondiente a los alumnos del segundo ciclo del Centro de Capacitaciones del Instituto Superior de Educación Policial (ISEPOL).

La encargada de coordinar y desarrollar las capacitaciones fue la directora de Promoción y Prevención, dependiente de la Dirección General de Observancia de la DINAPI, Mónica Hume, quien impartió clases sobre las diferentes herramientas de protección de la propiedad intelectual y las reglamentaciones vigentes para su respeto efectivo.

El plan de formación incluyó cursos modulares en los cuales se estudiaron los aspectos principales sobre las violaciones de los distintos derechos intelectuales. Cabe destacar que este plan de formación especializada fue dirigido, especialmente, a los agentes policiales que integran el grupo ejecutor de los operativos contra la piratería y falsificación.

La DINAPI apoyó la exitosa primera edición de la Feria de Arte Indígena “ORE”



La directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo, participó en la apertura oficial de la mayor Feria de Arte Indígena “ORE”, organizada por el Instituto Paraguayo de Artesanía, en cooperación con la Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay, la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual, la Asociación de la Movida del Centro Histórico de Asunción y el Centro Cultural de España Juan de Salazar.

La presidenta del IPA, Andrea Vázquez, dio la bienvenida a los presentes, y el momento artístico estuvo a cargo de la cantante nivaclé, Bianca Orqueda, quien deleitó con su repertorio de músicas ancestrales.

Esta muestra ofreció la oportunidad de conocer y adquirir piezas de arte indígena. Los expositores exhibieron una variedad de artesanías como textiles en fibras naturales, cestería, madera tallada y pirograbada, ilustraciones y pintura.

Tras años de servicio el funcionario Roberto Bernal se acogió a la jubilación



Los compañeros de diferentes dependencias de la DINAPI realizaron un emotivo agasajo al funcionario Roberto Bernal, quien se acogió al beneficio de la jubilación a partir del mes de julio de 2024.

Según el reporte del Departamento de Bienestar del Personal, dependiente de la Dirección de Recursos Humanos de la DINAPI, Roberto Bernal se jubila a los 66 años de edad y con una antigüedad de 35 años.

Ingresó en la función pública como ordenanza del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y, a lo largo de estos años, pasó por varias dependencias, para posteriormente trasladarse a la DINAPI como encargado de servicios, finalizando su carrera como jefe interino del Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Administración y Finanzas.

Por su labor desarrollada durante estos años, don “Robert” recibió un reconocimiento entregado por la directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo, quien agradeció los servicios brindados a la institución y le deseó lo mejor para esta nueva etapa que inicia.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL**



www.dinapi.gov.py

